APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN:

programa dirigido a estudiantes de secundaria, preparatoria, nivel superior (universidad o carreras técnicas) en instituciones públicas y privadas en el interior del estado de jalisco consistente en un subsidio económico bimestral para el traslado escolar; así como en la entrega de unidades escolares a municipios y bicicletas para uso público en centros universitarios seleccionados.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Contribuir al ingreso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte que ayude a la economía de los hogares.

MODALIDADES DE APOYO

* Estudiante regional
* estudiante interregional
* estudiante local

DIRECCION O AREA EJECUTORA
Dirección de desarrollo social
Plaza Ramón Corona #101 Col. Centro
San Diego de Alejandría, Jal.
Miriam Janette Zermeño Esparza
Teléfono: (395) 7260060, 60036, 60192
desarrollosocial@sandiegodealejandria.gob.mx

VIGENCIA DEL PROGRAMA: Mientras se cumpla con los requisitos

REQUISITOS
- Comprobante de estudios:
- Credencial de estudiante vigente ó Constancia de estudios vigente (firmada y sellada por la institución educativa)
- CURP
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
- Acta de nacimiento
- Si el estudiante es menor de edad, presentar una copia de la identificación de uno de los padres o tutor (IFE, INE, pasaporte o cartilla militar).

PRUEBA DE VALIDACIÓN
Los beneficiarios deberán comparecer personalmente ante la Secretaría y sus oficinas regionales (aproximadamente dos veces al año o cuando la Secretaría lo requiera).